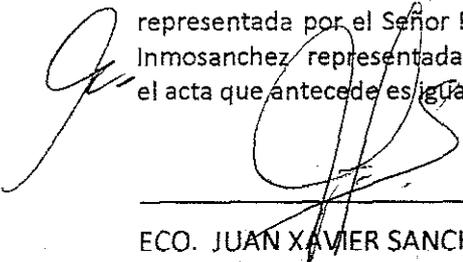


ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR, REALIZADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2014.

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en Sucre 828 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la compañía Alessa S.A representado por el Señor Estuardo Alcides Sanchez García propietario de setecientos noventa y nueve acciones nominativas y la compañía Inmobiliaria Sanchez S.A Inmosanchez representado por el Eco. Juan Xavier Sanchez Urquizo propietario de una acción nominativa. Se encuentra presente además la Ingeniera Gladys del Rocio Jacome Ruiz, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil trece; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil trece; **Cuatro.** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil catorce. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García, actúa como secretario el señor Eco. Juan Xavier Sanchez Urquizo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la ingeniera Gladys del Rocio Jacome Ruiz para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil catorce.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Juan Xavier Sanchez Urquizo, Secretario, Gladys del Rocio Jacome Ruiz, Comisario, Alessa S.A. representada por el Señor Estuardo Alcides Sanchez García, Accionista, Inmobiliaria Sanchez S.A. Inmosanchez representada por el Eco. Juan Xavier Sanchez Urquizo, Accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 29 de mayo del 2014.



ECO. JUAN XAVIER SANCHEZ URQUIZO
Secretario De Junta De Accionista